



Intervención de Cecilia en momento de la Asamblea General Electoral.

Una Asamblea para avanzar hacia el futuro

La Asamblea da su confianza a la Junta Directiva para renovar mandato y consolidar la estructura de Vocalías

El trabajo desarrollado durante los últimos cuatro años por la Junta Directiva Provincial de AUGC-Madrid fue refrendado el pasado 22 de febrero por sus afiliados, que volvieron a dar su confianza al equipo encabezado por el Secretario General de la Delegación madrileña, Francisco Cecilia, ante la ausencia de candidaturas alternativas. La elección no supone sino la

reafirmación en el compromiso adquirido por esta Junta hace ya cuatro años, con la responsabilidad de luchar por una Guardia Civil más profesional y democrática.

El encuentro sirvió también para sentar la estrategia de la asociación en un año que se antoja clave por la convocatoria de elecciones al Consejo de la Guardia Civil.

[Sigue en página 2.](#)

Defensora del Pueblo urge a frenar las plagas en puestos

A los guardias civiles de Pinto y Arganda del Rey les han salido unos inesperados compañeros de trabajo. No, no es un aumento de plantilla que venga a reforzar los puestos sino una compañía más desagradable: ratas. Desde AUGC Madrid denunciamos la situación en el cuartel de Arganda en el mes de agosto, tan pronto se tuvo

Señala los casos concretos de Arganda del Rey, Pinto y Galapagar ante los que debe actuar la DGGC

conocimiento de la situación. Lejos de atajarse, la presencia de roedores se extendió al puesto de Pinto, como también denunciamos en noviembre y que pusimos en conocimiento por escrito al departamento de Riesgos Laborales de la Guardia Civil. Más grave es el caso de los pabellones en Galapagar, afectados por una plaga de termitas desde 2015 que devora todo a su paso.

[Sigue en página 5](#)

SUMARIO

Asamblea General Electoral: nuevos retos. [Pág 1 a 4.](#)
AUGC Madrid recoge la problemática de las unidades pertenecientes a la Tercera Compañía. [Pág 7.](#)

Entrevista a José Miguel Carreño, guía del servicio cinológico. [Pág 8](#)
Judo solidario en Mauritania. [Pág 9.](#)

La Junta Directiva Provincial reedita mandato en un año clave

Las elecciones al Consejo de la Guardia Civil, fecha señalada en un 2017 en el que seguimos avanzando en nuestra organización encaminada hacia la estructura sindical

[Viene de la página 1](#)

Los comicios se enmarcaron en la Asamblea Regional General de la asociación, celebrada el 22 de febrero de 2017. Junto a Cecilia como Secretario General, se mantiene el resto de miembros de su Junta que queda compuesta por Ivo Pantoja (Secretario de Organización), Javier Vega (Secretario de Finanzas), David Cumplido (Secretario Jurídico), David Casares (Secretario de Acción Asociativa y Relaciones Institucionales), Ignacio Hernández (Secretario de Formación y Salud Laboral), Pedro Alameda (Secretario de Comunicación) y Eva Gómez (Secretaria de la Mujer e Igualdad).

Con este equipo, unido a la red de vo-



La asamblea destacó por la alta participación de los asociados y asociadas.

La Guardia Civil ha iniciado un camino irrefrenable, a pesar de los obstáculos internos y externos

cales y representantes que se ha tejido en los puestos y destinos de la región durante los últimos años, AUGC Madrid afrontará los retos de los próximos años en el Cuerpo, siendo el más inmediato las elecciones a los puestos reservados para los vocales de las asociaciones profesionales en el Consejo de la Guardia Civil.

La Guardia Civil ha comenzado, a pesar de todos los impedimentos internos y externos, un proceso de cambio en la Institución que es irrefrenable. Desde AUGC-Madrid consideramos que la ausencia de derechos fundamentales para los guar-

dias civiles, su sometimiento al Código Penal Militar o la inexistencia de una Jornada Laboral digna que permita conciliar la vida familiar y laboral pertenecen a un tiempo caduco y obsoleto. Reiteramos nuestro compromiso que tiene como fin último dejar atrás todas estas situaciones que no tienen sentido ni cabida en el Cuerpo que queremos para este siglo XXI. Del mismo modo, seguiremos prestando especial atención al fenómeno de los suicidios en la Guardia Civil, que se sigue agudizando con el tiempo sin que las Instituciones reaccionen con celeridad y efectividad ante tamaña lacra.

Esta labor solo puede realizarse apoyados por la extensa e imprescindible red de vocales y representantes, más

de 120 compañeros y compañeras, que poco a poco ha ido trasladando el mensaje y la lucha de AUGC a las unidades y destinos de la Comunidad de Madrid. La consolidación y el impulso a su figura será uno de los ejes de acción durante los próximos cuatro años. También lo será la recientemente iniciada Subcomisión de Suboficiales de AUGC Madrid, con la que se pretende dar respuesta a las necesidades específicas de esta escala, de acuerdo con nuestra política: en nuestra asociación caben todas las escalas, pues el cambio que perseguimos debe englobar a la totalidad del Cuerpo.

La Asamblea destacó por la alta participación de los afiliados con respecto a reuniones anteriores. Alrededor de

60 afiliados y afiliadas a AUGC Madrid acudieron al encuentro, que esta vez se celebró en el barrio de Las Musas, lejos de la hasta ahora ubicación habitual en la céntrica sede de CCOO, en un centro cedido por la organización sindical, aspecto que agradecemos. El cambio de localización se demostró acertado por la gran concurrencia de miembros de AUGC-Madrid.

El formato de la asamblea también se modificó, empleando menos tiempo en la lectura de datos para dedicarla al apartado de ruegos y preguntas, para el que contamos con la presencia del Secretario de Acción Asociativa nacional, Luis Vioque, y el secretario nacional de Finanzas, Juan Antonio Momblona. Así mismo, también contamos con la presencia de Francisco Castillo, de la Comisión de Suboficiales y los componentes de la Comisión de Oficiales, Emiliano Méndez, Francisco Javier Galán y Roberto Cuesta, que nos prestaron su colaboración para otro de los objetivos que nos hemos marcado para esta legislatura, la creación de una Comisión Regional de Oficiales.

Se fueron completando los puntos establecidos en el orden del día, que se iniciaba dando cuenta de los gastos e ingresos de los que dispone la delegación. A continuación tomó la palabra el Secretario General, Francisco Cecilia: “Os agradezco a todos la asistencia. Vamos en la buena dirección”, celebró Cecilia aludiendo al cambio de formato de la Asamblea. A continuación, los asociados dedicaron un aplauso a la reelegida Junta Directiva Provincial. “Me hubiese gustado ver más candidaturas, pues eso siempre es señal de una mayor implicación”. Cecilia siguió su intervención desgranando las líneas maestras del plan de AUGC Madrid para los próximos años. Una de ellas pasa por la fide-



La reelegida Junta Directiva Provincial encabezada por Francisco Cecilia (centro).

zación de las vocalías de unidad de cara a una posible conversión a sindicato en el futuro. “La estructura con la que contamos es ya muy similar a la de cualquier sindicato de clase”, señaló Cecilia. Además, profundizó en la importancia de esta figura en un año de elecciones al Consejo de la Guardia Civil. “AUGC cuenta con ocho vocales en el Consejo y es importante mantener la hegemonía”, señaló. Precisamente, la actividad en el Consejo centró varias de las preguntas de los asociados. El Secretario General de Madrid continuó su discurso abundando en la potenciación de la Comisión de Oficiales y Suboficiales: “La lucha por nuestros derechos no entiende de distinción por escalas. Todos sin excepción debemos ir en la misma dirección”, apuntó Cecilia. La oferta de Formación Continua para los asociados de AUGC Madrid será otro de los puntos sobre los que más énfasis se hará en los próximos años. Desde la Junta Provincial se está desarrollando un plan estratégico para conseguir paquetes formativos para los afiliados a través de organiza-

ciones profesionales y sindicatos. “Un guardia formado e informado es un guardia confiado para defender sus derechos”, señaló Cecilia como máxima en este tema, explicando que a veces se aprovechan las lagunas de los guardias en materia de normativa para saltarse sus derechos. Del mismo modo, se pretende potenciar el Plan de Convenios con los que cuenta AUGC, para seguir ofreciendo servicios de la mejor calidad en condiciones ventajosas para los asociados de AUGC-Madrid. Los afiliados presentes tuvieron ocasión de comentar sus sensaciones sobre el trabajo de AUGC Madrid y la línea seguida los últimos cuatro años. ¿Responde la actividad de la asociación a las grandes cuestiones que afectan a los guardias civiles (Jornada Laboral, Código Penal Militar, baja retribución, suicidios...)? “Madrid es una extensión de lo que ocurre a nivel nacional, y en los últimos años se ha explotado bien el uso de las nuevas tecnologías, demostrando una capacidad de difusión y convocatoria, impulsando iniciativas

de una manera que no era posible hasta el momento. El cambio a nivel organizativo es muy bueno”, señaló uno de los asistentes.

“Se están sentando las bases para poder terminar siendo un sindicato. Los contactos y reuniones que AUGC mantiene con distintos estamentos van a contribuir claramente a que alcancemos esa meta sindical. A nivel político, delegados del gobierno, subdelegados, diputados, se está trasladando la problemática de los guardias a los que tienen capacidad para promover los cambios necesarios en el Cuerpo”, explicaron en cuanto a las relaciones institucionales emprendidas por AUGC.

Igualmente, se mostraron satisfechos con la presencia de AUGC en los medios de comunicación: “Día sí y día también hay una presencia mediática importante. Hoy en día es necesaria la implicación del resto de la sociedad para que las cosas cambien”.

Muchos celebraron el cambio de percepción, que aunque no en su totalidad, va calando entre los mandos del Instituto Armado: “Las asociaciones, en general, se han normalizado. Antes existía un tabú hacia ellas que poco a poco ha ido desapareciendo”, comentaron. Sobre los servicios que ofrece

la delegación madrileña a sus afiliados, la valoración resultó positiva: “La asistencia que recibimos es muy buena, siempre he tenido una respuesta y en casi todos los casos, inmediata. A nivel jurídico, cuando he tenido que hacer uso de los recursos de la asociación nunca he tenido ningún problema”, señaló uno de los congregados.

También se encontraban asociados que apostaban por más movilizaciones en la calle que desbloquearan los cambios que desde hace años se llevan aplazando en el Cuerpo. “Que esperemos ¿a qué? Queremos cambios que no van a terminar de llegar porque no estamos implicados”. Los asociados hacen su propio análisis de este tema: “Los guardias civiles, por lo ge-

neral no provenimos de entornos de movilización, como la universidad”, señaló uno ante la dificultad para emprender acciones reivindicativas.

“Hay especialidades como Seguridad Ciudadana en la que vivimos en una incertidumbre contante, sin posibilidad de hacer planes porque no tenemos una jornada laboral definida. A lo que teme el Generalato es a una mesa de negociación laboral. De ahí la importancia de constituirnos en sindicato”. Y es que la ausencia de cambios en este sentido hace que cunda cada vez más el sentimiento de que son necesarias otro tipo de acciones: “No avanzamos en derechos porque se ganan con lucha, no esperando una sentencia judicial. Y la lucha deja mártires”, opinó un asociado.



Entrega de documentación antes del comienzo de la Asamblea.

Se obsequió a los asistentes con puertos USB cargados de distintos recursos normativos

Desde AUGC Madrid consideramos que guardias formados son guardias mejor preparados para la defensa de sus derechos. Con ese espíritu se entregó a cada asistente un ‘pendrive’ con distintos recursos normativos, además de material impreso para los tablones asociativos. También hicimos sorteo de una funda de extracción rápida con pernera (en la imagen).





Imagen de la dimensión alcanzada por la plaga de termitas en Galapagar junto a una rata cazada en el Área de Atención al Ciudadano de Pinto.

Ante la inacción de la DGGC, la Defensora del Pueblo urge a tomar medidas con las plagas

Viene de la página 1.

Ante la invasión de insectos, los agentes solo han visto como solución la instalación de unas trampas de cartón que tardan meses en hacer efecto mientras la plaga devora marcos de puertas y ventanas.

Ante la desidia de la Guardia Civil para frenar estos problemas, ha sido ahora la Defensora del Pueblo, Soledad Becerril, la que ha emitido un informe por el que solicita “adoptar con carácter urgente las medidas necesarias para erradicar la plaga de roedores detectada en el acuartelamiento de la Guardia Civil de Pinto”. Fueron los propios agentes del puesto los que dieron caza a una de las ratas en el Área de Atención al Ciudadano de Pinto, después de que ya se hubieran estado paseando por los

vestuarios y otras partes de las dependencias en jornadas anteriores.

En su informe, la Defensora

El departamento de Soledad Becerril llama a adoptar medidas urgentes en los acuartelamientos afectados por las plagas

del Pueblo expone que “esta institución ha tenido conocimiento de la aparición en las últimas semanas de roedores e insectos en distintos acuartelamientos de la Guardia Civil de la Comunidad de Madrid. Según parece, en las instalaciones de Pinto y Arganda del Rey se han detectado ratas desde este verano, y en el cuartel de Galapagar, además de roedores, existen termitas desde hace más tiempo”.

“En los dos primeros –prosi-

gue este informe en sus conclusiones-, las ratas deambulan por distintas estancias del cuartel, incluso por la zona de atención al público y zona de vestuarios de los guardias. Respecto de las termitas en Galapagar, y pese a haberse desinsectado las instalaciones, el problema persiste, unido a la deficiente situación de los marcos de puertas y ventanas”. Por todo ello, esta institución ha resuelto iniciar con carácter de oficio, las actuaciones previstas en el artículo 9.1 de la Ley Orgánica 3/1981, de 6 de abril, y adoptar la siguiente decisión, que formula por medio de sugerencias al Ministerio del Interior y a la Dirección General de la Guardia Civil:

1. Adoptar con carácter urgente las medidas necesarias para erradicar la plaga de ro-

edores detectada en el acuartelamiento de la Guardia Civil de Pinto.

2. Adoptar con carácter urgente las medidas necesarias para erradicar la plaga de roedores detectada en el acuartelamiento de la Guardia Civil de Arganda del Rey.

3. Adoptar con carácter urgente las medidas necesarias para erradicar la plaga de ratas y termitas detectada en el acuartelamiento de la Guardia Civil de Galapagar y acondicionar y mejorar las instalaciones que se encuentren en un estado deficiente. Desde AUGC Madrid agradecemos y celebramos la atención que la Defensora del Pueblo ha dedicado a este asunto, mayor que el de la propia Dirección General, y esto es lo lamentable. La indiferencia ante las reiteradas demandas de nuestra asociación sobre el deficiente estado de las dependencias ha quedado de nuevo patente y retratada por otra institución. Cuarteles en estado de semi abandono, vehículos con más de 400.000 kilómetros, viviendas ruinosas o, como en este caso, plagas de ratas, son sólo algunas de estas carencias y sus consecuencias. Éstas son las condiciones en los que trabajan los funcionarios de la institución más valorada por los españoles mientras la Superioridad, al tanto de las circunstancias, no actúa para poner los remedios necesarios para tener condiciones laborales higiénicas y dignas en las que desempeñar su trabajo.



Encuentro con los representantes en Madrid de Izquierda Abierta.

AUGC Madrid sigue llevando las demandas de los guardias entre los partidos de la región

Enmarcada en la intensa campaña abierta a nivel institucional para trasladar a la sociedad la cara oculta del trabajo de los Guardias Civiles, AUGC Madrid se reunió el pasado 20 de febrero con la formación política Izquierda Abierta (IzAb Madrid). Los secretarios General y de relaciones Institucionales, Francisco Cecilia y David Casares respectivamente, trataron diversos temas que pasaron fundamentalmente por la desmilitarización avanzada de una regulación que limita los derechos fundamentales y libertades de nuestro colectivo, que no se ha adaptado lo suficiente a la Democra-

cia. IzAbMadrid se comprometió con AUGC Madrid a dar a conocer la situación en que se encuentra la Guardia Civil en la Comunidad y a apoyar todas aquellas reivindicaciones que contribuyan a democratizar la Institución y actualizarla a las necesidades del Siglo XXI, tanto de sus trabajadores como de su ciudadanía.

Entre ellas, respaldarán la reivindicación histórica de AUGC para constituirnos en sindicato, afrontando una nueva realidad laboral entre la Dirección General del Cuerpo y los representantes de los trabajadores legalmente elegidos para la defensa de sus derechos.



AUGC Madrid se reúne con componentes de la Tercera Compañía de Madrid para analizar y recoger su distinta problemática en los puestos

Dentro de nuestra política de llevar la asociación a las unidades de la región, el secretario general de AUGC Madrid, Francisco Cecilia, se reunió el pasado 27 de febrero con componentes de la Tercera Compañía en Madrid. Sólo la situación del puesto de Villa-rejo de Salvanés ya suponía razón suficiente para mantener el encuentro, ya que las condiciones laborales del puesto están afectando a la calidad de vida de los agentes sobremanera.

El hastío, la desmotivación y la desmoralización de l@s agentes de esta unidad era evidente. Un puesto de la Guardia Civil en Madrid donde el personal, en lugar de mantener el destino, prefiere solicitar el traslado a otras unidades a seguir sufriendo situaciones insostenibles, ale-

jadas de todo atisbo de razón y donde quien debe de poner orden y solución no lo hace dejándolas al albur de arbitrariedades. Durante la reunión pudimos comprobar cómo agentes orgullosos de ser guardias civiles, preparad@s profesionalmente y con vocación de ayuda al ciudadano, se ven mermados en sus capacidades como profesionales de la seguridad por vivir situaciones kafkianas. Lo peor es que cuando éstas se ponen en conocimiento de la Superioridad no se les pone solución. Esta dinámica suscita sentimientos de desconfianza y desidia entre el personal. Las sorpresas que se pueden llevar a diario en la unidad se han convertido en su mayor preocupación, desplazando el cometido de prestar seguridad ciudadana que tienen enco-

mendado, perjudicando así el derecho de los contribuyentes a la misma. Compañeros que se juegan la vida y obtienen como premio persecución y represalias por elevar una instancia con la que defender sus derechos laborales. ¿La razón para las instancias? La aplicación de la normativa sobre Jornada Laboral con la que conciliar la vida laboral y familiar deja mucho que desear. Todos los Guardias Civiles, independientemente de escalas, tenemos derechos y obligaciones, también los mandos. Sin embargo, parece que esas obligaciones en el ejercicio de mando se olvidan o se obvian intencionadamente. Parece oportuno recordar algunas de las características que debe mantener un buen superior, citando textualmente del

manual:

“Será firme en el mando, graciable en lo que pueda y comedido en su actitud y palabras aun cuando amoneste o sancione. [...] Reafirmará su liderazgo procurando conseguir el apoyo y cooperación de sus subordinados por el prestigio adquirido con su ejemplo, preparación y capacidad de decisión. [...] El sentido de la responsabilidad es indispensable para el buen ejercicio del mando y por él se hará acreedor a la confianza de sus superiores y subordinados. [...] La responsabilidad en el ejercicio del mando militar no es renunciable ni puede ser compartida. Los que ejerzan mando tratarán de inculcar una disciplina basada en el convencimiento. Todo mando tiene el deber de exigir obediencia a sus subordinados y el derecho a que se respete su autoridad, pero no podrá ordenar actos contrarios a las leyes o que constituyan delito.

Ejercerá su autoridad con firmeza, justicia y equidad, evitando toda arbitrariedad y promoviendo un ambiente de responsabilidad, íntima satisfacción y mutuo respeto y lealtad. Mantendrá sus órdenes con determinación, pero no se empeñará en ellas si la evolución de los acontecimientos aconseja. [...]

En el ejercicio de su autoridad será prudente en la toma de decisiones, fruto del análisis de la situación y la valoración de la información disponible, y las expresará en órdenes concretas, cuya eje-

cución debe dirigir, coordinar y controlar, sin que la insuficiencia de información, ni ninguna otra razón, pueda disculparle de permanecer inactivo en situaciones que requieran su intervención”.

El resto de la Compañía presenta una problemática que es común denominador en prácticamente toda la Comunidad de Madrid. Uno es el personal en comisiones de servicio y ‘agregados’. Esta situación está resultando en una merma de agentes en las unidades, siendo especialmente grave la situación en los puestos ordinarios, donde su catálogo de puestos queda en una situación de mínimos, afectando así a la conciliación laboral y familiar, pero también en el servicio de Seguridad Ciudadana que se presta a la ciudadanía.

En relación a los servicios unipersonales, según la información de que disponemos actualmente, se siguen nombrando en unidades de esta Compañía dependientes de la Comandancia, a pesar del estado de alerta terrorista vigente en el país. Desde nuestro punto de vista existen soluciones para paliar esta situación que pone en riesgo la integridad de los agentes. Por ejemplo, revisar la situación de los comisionados, agregados, masificación de personal en funciones burocráticas... AUGC Madrid trasladará toda la problemática recogida a aquellos foros que sean oportunos para preservar el respeto a los derechos de los guardias civiles.



Un agente salva la vida al esquivar un coche en la M-607

Un guardia civil consiguió salvar su vida mientras regulaba el tráfico después de conseguir esquivar un coche que se dirigía hacia él a gran velocidad y descontrolado por la M-607, la carretera de Colmenar. Ocurrió el pasado 11 de febrero y el vídeo tuvo un gran impacto en las redes sociales después de ser difundido por los medios de comunicación.

En las imágenes se puede ver cómo el agente consigue saltar y protegerse tras el guardarrail cuando ve llegar al coche, que acaba chocándose con el lateral de la calzada y sufre un accidente. Posteriormente, el agente vuelve a incorporarse a la vía para regular el tráfico y para que ningún coche choque contra el nuevo vehículo accidentado.

Con este tipo de actuaciones nos preguntamos si es de recibo que los mandos de Tráfico bajen un porcentaje del documento de medición del rendimiento personal por no poner muchas denuncias. Además, las condiciones en la unidad no facilitan mantener reflejos como de los que ha hecho gala el agente. Si un agente hizo servicio de Tarde el día anterior hasta las 22h e inició servicio de Mañana a las 6h ¿estaría en condiciones de saltar a tiempo?

“Existe malestar entre los guías por no poder solicitar el nuevo curso para la especialidad”

A sus 42 años, José Miguel Carreño, lleva 16 años en el Cuerpo, desde su ingreso a finales de 2001. Natural de Palma de Mallorca, ha prestado servicio en la Compañía de Conducciones, unidad de seguridad de Batalla del Salado y en Azuqueca de Henares (Guadalajara). Desde 2011 está en la especialidad de Seguridad y Rescate del servicio Cinológico, Centro de Adiestramiento canino de la Guardia Civil, en El Pardo.



José Miguel Carreño, con su perro particular, una pasión tanto en su vida personal como en la laboral.

Ladridos y bajas temperaturas en El Pardo... ¿Cómo son las condiciones laborales de los guardias civiles destinados en el Servicio Cinológico? ¿Y las de los animales?

Cada unidad del servicio cinológico tiene una problemática diferente, la más generalizada es la falta de plantilla, el malestar de los guías por no poder solicitar el nuevo curso de Guía y como consecuencia de ello, no poder acceder a las vacantes venideras. La equiparación del CES, aumentar el CES de Drogas y SYR al de Explosivos. En mi unidad, los guías realizamos servicios de seguridad, además

de las exhibiciones para las que somos requeridos. Nos encargamos de las tomas de contacto, colaborar en evaluaciones y compras de canes, avanzar e investigar con los perros de su unidad. Esto requiere dedicación exclusiva, pues se efectúan más servicios con ellos que con los de la especialidad en sí. Cuidado y supervisión de cachorros, aunque existe un grupo de guardias que se dedican a ellos muchas veces tenemos que dar apoyo. Lo mismo ocurre con los perros jubilados y enfermos o que necesitan tratamiento continuado. A todo lo anterior tenemos que añadir que nuestro perro operativo, ya

sea de drogas, SYR (Seguridad y Rescate) o explosivos necesitan su entrenamiento, que no es cualquiera, para estar en perfecto estado de revista cuando los necesiten.

Nuestra unidad también se encarga de la organización y participación en el campeonato militar de adiestradores de perros que se celebra anualmente. Respecto a los perros, verdaderos protagonistas, por los que los guías estamos en esta unidad, vocación y amor hacia ellos, unas veces por falta de presupuesto y otras por nuestras diversas tareas, son los grandes perjudicados, repercutiendo a nuestro pesar en el ser-

vicio. Existen cursos de reciclaje y renovación de conocimientos, pero son pocos y con pocas plazas. Ejercemos de profesorado en los diferentes cursos de guía.

¿Cómo empezaste a interesarte por el movimiento asociativo dentro de la Guardia Civil? ¿Conocías AUGC?

Todo comenzó con lo desafortunada que ha sido para la especialidad del servicio cinológico la entrada en vigor de la OG de Jornada. No conocía AUGC, pero lo poco que conocía es que era la ASOCIACIÓN, con mayúsculas.

¿Qué razones te llevaron a dar el paso y convertirte en vocal de unidad?

La de tener una persona en la unidad que dé más presencia a AUGC y que me lo pidiera Paco Cecilia, no lo dudé, después de las muchas veces en que la asociación me había asistido a mí.

¿Qué ha supuesto para su sus compañeros contar con un vocal de AUGC entre sus componentes?

Quizá deberían contestarla ellos. Tengo la suerte de estar rodeado en mi unidad de muchos afiliados, con mucho más tiempo que yo en la asociación. Esto también significa más experiencia.

¿Cree que los guardias son más exigentes a la hora de defender sus derechos socio la-

borales?

Los guardias son sin lugar a dudas más exigentes, muchas veces, con la colaboración de oficiales y suboficiales, lo cual supone un gran aporte.

¿Cuáles son las ayudas que más reclaman los compañeros del vocal? ¿Hace mucha 'labor pedagógica' con ellos?

Son de lo más variadas, desde problemas con los pabellones a dudas de cómo cambiar la afiliación de una delegación a otra, horarios de nuestros servicios jurídicos, incluso la solicitud de la hoja para afiliarse. También recogemos sus opiniones y puntos de vista personales sobre cómo mejorar el servicio. En cuanto a la labor pedagógica, es la experiencia de los compañeros y las dudas que plantean lo que nos hace avanzar a todos juntos.

¿Qué crees que debe cambiar en las unidades? En su etapa como vocal de AUGC ¿ha impulsado o logrado algún cambio a mejor en el seno de la unidad? ¿Cómo valoraría la experiencia de estos meses?

Cada unidad tiene su propia problemática, pero es común a todas la necesaria mejora de medios para el servicio e instalaciones, contando con los propios guías antes de hacer las adquisiciones, pues quién mejor que ellos para conocer las necesidades. Mayor presupuesto que permitiese un aumento de plantilla y material. La posibilidad de disponer con

mayor frecuencia y plazas de un plan formativo continuo, que dotase a lo largo de la vida laboral de los guías caninos de conocimientos diversos y relacionados con la especialidad. Los logros no se pueden atribuir en exclusividad, pues son imposibles sin la colaboración de todas las partes. Como consecuencia de la convocatoria del segundo curso de guía único se ha socilitado reuniones con la superioridad y se ha sollicitado reunión con nuestro coordinador nacional de la especialidad, Valentín blanco, después de varias gestiones, se produce la reunión el 14 de febrero en el pardo, y a la que no pude acudir por motivos laborales.

La valoración de la experiencia es muy positiva, un aprendizaje continuo, todo con el respaldo de la asociación, empezando por su secretario general, Francisco Cecilia como el resto de miembros de la delegación. Servicios jurídicos, ponentes de charlas y cursos, departamento de prensa...

Suele ser habitual la escasez de plantilla... ¿Ocurre también con los animales del cinológico?

Ocurre lo mismo. El déficit de canes es enorme debido al bajo presupuesto.

¿Qué razas son las mejores preparadas? ¿Hay incidentes con los perros (mordeduras)?

Las razas son el pastor belga, alemán y labrador, son las más populares si bien no existe una



Adiestramiento de perros del servicio cinológico para combatir la violencia de género en una imagen de archivo de la Guardia Civil.

raza única para el servicio, si bien no todos los perros son útiles. Deben ser ágiles, resistentes, tener motivación excepcional por el juego y estar perfectamente socializados. Cada vez hay menos mordeduras, pero al tratarse de un trabajo con perros es normal llevarse algún golpe, arañazo o mordisco al disputar la presa con ellos.

¿Qué resultados está dando el plan Fénix para los cachorros futuros agentes del Cuerpo?

La cría y selección de canes para el servicio es una tarea ardua y difícil. Estamos hablando de animales y entran en juego muchos factores. No es como una cadena de montaje

que sabes que al final de año tendrás X productos terminados para entregar. Existe un departamento de cría que con vocación y entrega se dedican a ello, y son ellos quienes deben valorarlo.

Trabaja con compañeros caninos y humanos... ¿qué problemática afecta a cada uno de ellos? ¿Qué pasa con los perros cuando se 'jubilan'?

Siempre que su guía lo desee será la primera opción, llevarse a casa. Es lo que la mayoría queremos. Pero la vida personal y familiar de cada compañero es diferente. Llegado el momento quizás no se lo puede llevar, por espacio, por tiempo, hijos con aler-

gias... Para estos casos se pide la colaboración de una organización pionera en gestionar estos retiros, 'Retired Dogs 112', que buscan siempre la mejor opción.

La Guardia Civil tiene disecado al perro Ajax, el can que evitó en 2009 un atentado de ETA en Mallorca. Sus restos se exponen en el Museo de la Guardia Civil en un homenaje no exento de polémica ¿qué opinión le merece a usted?

A mí personalmente no me gustó. No me gustaría que lo hicieran con un perro mío. Prefiero ver un video con fotos o videos del propio Ajax tal y como era, todo alegría y movimiento.

Una 'llave de Judo' para abrir la aceptación de la misión de Guardia civil en Mauritania

Dos mecánicos del Servicio Aéreo que cumplen misión en el país africano, Pedro Jornet y Francisco Olivenza, complementan de forma altruísta su labor en Nuadibú con clases de Judo en la misión católica, abiertas a niños y niñas. Una manera solidaria de hacer cundir la tolerancia hacia el personal de la Guardia Civil allí

Varios guardias civiles pasean por una calle Mauritana. Están en comisión de servicio en el país africano. Un grupo de chiquillos, la mayoría descalzos, avanza por la calle en dirección contraria al grupo de agentes y se planta frente a ellos. Como si estuvieran sincronizados, el grupo de niños inclina el tronco hacia delante. Es el saludo propio del Judo. El agente, maestro de los niños, corresponde con el saludo que, ante todo, significa respeto.

Este episodio es real y lo han vivido Pedro Jornet y Francisco Olivenza, dos mecánicos del Servicio Aéreo comisionados en Nuadibú, la segunda ciudad mauritana en importancia, que desde el año 2011 completan su implicación en el país dando clases a niños y jóvenes de la misión católica.

Para ellos, resulta difícil mantenerse impasible ante la realidad que les rodea, más aún cuando el desamparo se ceba con los más vulnerables, los niños y niñas. Es precisamente esa labor desinteresada, más allá de la misión encomendada, la que marca la diferencia, la que habla de nuestra humanidad y naturaleza solitaria. Su única



Uno de los mecánicos del Servicio Aéreo posa con dos de los pequeños que asisten a las clases.

pretensión es ofrecer un apoyo a través del deporte a estos jóvenes, un hábito saludable y que les inculca valores como el coraje, el honor, el respeto, la gratitud y la amistad. Los afanados alumnos son herederos de uno de los países más pobres del Magreb, puerto de salida de la inmigración irregular hacia Europa y motivo principal que ha traído a los agentes de la Guardia Civil hasta el lugar.

“Estos niños son hijos de refugiados. Están todos en situación de exclusión social. Cualquier iniciativa supone para ellos un gran apoyo”, explican desde el entorno de los mecánicos. La mayoría de

estos niños y jóvenes no tiene acceso a la educación o formación profesional que pueda abrirles una puerta para el futuro. En ocasiones, todo lo que les queda llega de la mano de proyectos solidarios como el que se organiza en la Misión, Católica el lugar donde encontraron el Judo de la mano de Jornet y Olivenza.

Las clases se realizan en las propias instalaciones de la misión. Mantienen ocupados a los chavales cinco horas a la semana. Los guardias civiles no les han llevado solo este arte marcial, también lo necesario para practicarlos. Los judoguis (uniformes) que visten los chicos y el tatami

de puzzle sobre el que practican los agarres entre sonrisas han sido donados por judokas españoles. De esta manera, los agentes crean vínculos y, sin perseguirlo, son obsequiados con la confianza de los mauritanos, contribuyendo así a la mayor aceptación de la Guardia Civil y su misión en el país.

Sin embargo, las comisiones de servicio son finitas y mantener las clases depende de su presencia en el terreno.

“El mayor problema es la falta de continuidad de las clases.

Solo hay dos maestros de Judo que van a Mauritania cada cuatro años. Encontrar a más guardias civiles de Judo que fueran sería muy importante para la prolongación de las clases”, comentan desde el círculo de los judokas. Y es que con ellas han conseguido derribar barreras culturales propias del país, una república islámica donde el 99% de sus ciudadanos son musulmanes y en la que niños y niñas compartiendo una actividad deportiva podía parecer una ficción. “El principio fue difícil, pero después del primer mes los niños y niñas interactuaban entre ellos como en cualquier clase en Europa”..

Aunque ha sido su propia humanidad la que ha funcionado como motor de la iniciativa, parece obvio que la implicación con el entorno de acogida solo arroja frutos positivos a ambos lados de la ecuación.

“Con este tipo de actividades aumenta la aceptación de la institución. Podemos y debemos hacer felices a los demás”.





Revista de prensa

Desde AUGC Madrid estrenamos esta sección para destacar aquellas intervenciones más relevantes de la Guardia Civil desarrolladas en la Comunidad de Madrid a lo largo del mes. Pincha sobre el titular para acceder a la noticia.

Localizado en Madrid un zulo de los GRAPO con documentos sobre posibles objetivos

DROGAS

Decomisados 166 kilos de cocaína en el Ensanche de Vallecas

La Guardia Civil detiene a un hombre acusado de tráfico de estupefacientes y de blanqueo de capitales

MADRID

La Guardia Civil se trasladará a un edificio céntrico de Majadahonda

NACIONAL » GUARDIA CIVIL »

La Defensora del Pueblo pide medidas urgentes contra la plaga de ratas en cuarteles de la Guardia Civil

AUGC informa que Soledad Becerril exige a Interior que acabe con existencia de ratas e insectos en los acuartelamientos de Pinto, Arganda y Galapagar.



Te dejamos algunos de los tweets que han aparecido en la cuenta @AUGCMADRID durante este mes. Te animamos a que nos sigas en la red social, así como al resto de cuentas de AUGC, para que te mantengas informado y participes en el debate por nuestros derechos.



AUGC MADRID @AUGCMADRID · 11 feb.

#1SuicidioCada26Dias desde hace + 20 años.

La estadística que ningún gobierno se atreva a parar. @AUGC_COMUNICA



AUGC MADRID @AUGCMADRID · 25 feb.

D.E.P Fatal accidente se ha llevado a un compañero destinado al Sur de Madrid.

Gracias por tu vocación y profesionalidad @AUGC_Comunica

1 17 11



AUGC MADRID @AUGCMADRID · 17 feb.

Desde 2005 no se revisan las dietas por alojamiento. En #GuardiaCivil la mayoría de comisionados son G3. Imposible viajar @AUGC_Comunica



NOTICIAS BREVES

Acuerdo para reclamar Gastos de Hipoteca y Cláusulas Suelo

Ante las novedades jurídicas en torno a las hipotecas, Cláusulas Suelo, gastos, etcétera, desde AUGC Madrid, y con el pensamiento constante en el beneficio de nuestr@s afiliad@s, hemos alcanzado un convenio con el prestigioso despacho de abogados de Madrid Nogués Abogados, que ofrecerá asesoramiento para reclamar los gastos de la hipoteca a coste cero, sin ningún tipo de adelanto. Del mismo modo, os aconsejarán respecto a las Cláusulas Suelo.

En archivo adjunto se resumen los servicios que tienen l@s afiliad@s a su disposición, así como los datos de contacto del despacho. Desde AUGC Madrid buscamos ofrecer siempre un servicio de calidad cubriendo vuestras necesidades.



Artículo de opinión

‘Viogen y suicidios’,

Del libro ‘¿Todo por la Patria?’



“Tradicionalmente los casos de violencia doméstica dentro de la actividad policial también han sido superiores a la media. En el entorno norteamericano se ha estimado que la violencia doméstica se da en el 10% de la población aproximadamente, mientras que en el entorno policial se pueden duplicar o incluso cuadruplicar.

Algunos estudios han reportado cómo el 40% de los policías habían sido violentos en alguna ocasión con sus parejas en el último año (Johnson, 1991; Neidig, Russell & Seng, 1992). Pese a que en nuestro entorno social estas cifras pueden ser diferentes, su magnitud puede darnos idea de la importancia de este problema.

La violencia de género es una lacra social a combatir que se sustenta en los prejuicios machistas que perviven en nuestra sociedad y se basan en una relación de desequilibrio de poder basado en la fuerza física. Cuando esta se da entre policías, la situación adopta matices que complican su resolución, por lo que deben existir mecanismos de detección de posibles situaciones destinadas a prevenirlas.

Cuando la violencia contra las parejas se lleva al límite, pueden aparecer conductas de homicidio-suicidio. Del estudio de los 60 casos registrados en Inglaterra y Gales entre 2006-2008, casi el 40% se había dado en casos de violencia doméstica que estuvieron precedidas

por rupturas emocionales. El 88% de los perpetradores fueron hom-

LISTA DE CONTROL NOTICIAS SOBRE CONDUCTA SUICIDA	
Idoneidad de informar sobre suicidios	
La noticia aporta información útil	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Informa sobre signos de advertencia que permitan prevenir la conducta	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Ofrece ejemplos de personas que afrontaron sus ideas suicidas satisfactoriamente	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Conciencia sobre el suicidio como problema social y de salud	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Disminuye el estigma asociado a la conducta suicida	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Informa sobre el impacto del suicidio sobre el entorno familiar y social	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Rebate mitos	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

Pincha sobre la imagen para acceder al tríptico

bres y el 77% de víctimas mujeres, especialmente parejas sentimentales, además de hijos (Flynn, Gask, Appleby & Shaw, 2016).

En EEUU, también se encontró una tendencia mayor de autoagresión entre policías, que podía extenderse a otros, especialmente a esposas o mujeres del entorno cercano e hijos (Violanti, 2007).

En otro orden de cosas, vuelven a destacar las armas de fuego como factor de riesgo. Mientras en Inglaterra y Gales el método más común de homicidio es la utilización de objetos punzantes y las

armas de fuego fueron utilizadas menos del 10% de las veces (Home Office, 2012), en EEUU este último método fue el más utilizado (Department of Justice, 2011).

Cabe añadir, que el tratamiento periodístico de estas historias es especulativo, utilizándose lenguaje peyorativo para señalar el estado mental de los perpetradores. Es necesario otro abordaje para reducir el estigma y motivar la búsqueda de ayuda en personas en riesgo (Flynn, Gask & Shaw, 2015)”.

Artículo Jurídico: Memoria de la Secretaría Jurídica 2016

por David Cumplido, secretario de AUGC Madrid

Como cada año, una vez celebrada la Asamblea General Ordinaria que además ha tenido carácter electoral, se procede por parte de la Secretaría de Asuntos Jurídicos de esta delegación a realizar balance de la actividad desarrollada.

Durante el pasado año se han prestado un total de 1.803 asistencias por nuestros letrados, de ellas 426 de forma presencial en la delegación, 783 de forma telefónica y 594 a través de correo electrónico.

Por tanto el medio más usado para contactar con los abogados por parte de los afiliados sigue siendo el telefónico que alcanza el 43% del total, seguido del correo electrónico con un 33% y finalmente el presencial con un 24%.

Por lo tanto, podría decirse que algo más de la mitad de los afiliados de la delegación de Madrid ha hecho uso de los servicios profesionales de los abogados de esta delegación.

Especial interés tiene el número de expedientes seguidos en la delegación por la apertura de procedimientos disciplinarios, cuyo número ha ascendido a un total de 53 quedando repartidos como si-

guen: 20 por faltas leves, el 38% del total, 31 por faltas graves, el 58 por ciento del total, y 2 por faltas muy graves, el 4% del total.



Comparándolo con el año anterior, el 2015, el número total de expedientes seguidos en la delegación por esta razón disminuyó en número de 17; 70 expedientes por procedimientos disciplinarios abiertos en la delegación en el año 2015 frente a 53 del año 2016. Lo que si varía es su distribución. Porque si entonces 39 de ellos lo eran por faltas leves, 28 graves y 3 muy graves, actualmente 20 lo fueron por faltas leves, 31 por graves y 2 por muy graves. Descienden las leves, crecen las graves y se mantienen las muy graves.

Siempre ha sido de especial preocupación para la actual Junta Directiva Provincial de AUGC-Madrid, que acaba de re-



novar mandato por otros cuatro años, garantizar un asesoramiento

y asistencia letrada de calidad. Esto es posible al contar con un equipo de letrados de dilatada experiencia y al poner a disposición de los afiliados de diferentes medios de contacto con aquellos. Facilitando su labor y reduciendo los traslados hasta las oficinas de la delegación a los afiliados que residen en localidades alejadas de ellas.

Las anteriores cifras dan una idea de la importante carga de trabajo que soporta esta Secretaría y muy especialmente su personal.

Por otra parte, la actividad normativa en el seno de la Guardia Civil ha continuado, participando AUGC en su elaboración a través de su permanente presencia en su Consejo. A donde se han llevado y defendido propuestas, muchas de ellas de los propios afiliados, y se han supervisado todas las normas sometidas a este órgano.

Viendo que se ajustaran a la legalidad, que respetaran los derechos de los guardias civiles y haciendo oposición frente a aquellas que no lo hicieran.